



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Extraordinaria **Nº 5** de fecha Jueves 29 de Diciembre del 2016, mediante el **acuerdo Nº 21**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en forma unánime de los señores concejales y el voto favorable del señor alcalde (acuerdo 21) la transacción extrajudicial con la Empresa Servi-Integral Ltda en los términos expuestos por la Directora Departamento jurídico.

Los Andes, 30 de Diciembre del 2016